

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GRANJA FITNESS-INDUSTRY S.A.  
REUNIDA EL 30 DE MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, a treinta días del mes de Marzo del año dos mil diez y seis , a las 15:00 horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Rosales y Rio Coca reúnen los accionistas de la Compañía Granja Fitness-Industry S.A. De acuerdo al siguiente detalle:

| <b>ACCIONISTAS</b>             | <b>CAPITAL SUSCRITO<br/>Y PAGADO</b> | <b>PORCENTAJE</b> |
|--------------------------------|--------------------------------------|-------------------|
| Granja Luzuriaga Eduardo Efrén | 400.00                               | 50%               |
| Granja Londoño Jose Nicolás    | 400.00                               | 50%               |
| <b>TOTAL</b>                   | <b>800.00</b>                        | <b>100%</b>       |

Se elige como Presidente de la Junta al Señor Eduardo Efrén Granja Luzuriaga y como secretaria a la señorita Paola del Carmen Mejia Laurido

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas, con el carácter de Universal, de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos:

El Presidente de la Junta luego de constatar la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía Granja Fitness-Industry S.A. declara formalmente instalada la Junta General de Accionistas con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el orden del día acordado.

**1. Conocimiento y resolución respecto a los nombramientos de Gerente General y Presidente.**

La Junta luego de un intercambio de opiniones resuelve por unanimidad re-elegir como Gerente General y Representante Legal de la compañía al señor Jose Nicolás Granja Londoño y como Presidente al señor Eduardo Efrén Granja Luzuriaga. Y se autoriza a la señorita Secretaria Ad-Hoc a fin de que proceda a emitir los nombramientos correspondientes y los inscriba en el Registro Mercantil.

Por no haber otro punto que tratar en el Orden del Día, la presidencia concede un

Receso para la redacción del acta, la misma que luego de ser leída por la señora Secretaria, es aprobada por los presentes. A las 15: 30 se levanta la sesión.

-----  
Eduardo Efrén Granja Luzuriaga  
Accionista – Presidente de la Junta

-----  
Jose Nicolás Granja Londoño  
Accionista

-----  
Paola Mejia Laurido  
Secretaria